



ACUSE

INFORME PROMEP/CONTRALORÍA SOCIAL
C.U. a 07 de Enero de 2014.

**INFORME DE ASESORÍA Y DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)**

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para que los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales de desarrollo social.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente así como a su Reglamento de la Ley General de desarrollo social, en sus artículos 71 y 73, la Universidad Autónoma de Querétaro, comprometida con las obligaciones de la Contraloría Social, asume el compromiso de dar transparencia al uso adecuado de los recursos que han sido asignados a la institución, con el fin de hacer de la Contraloría Social una actividad conocida y ejecutada por miembros de la Comunidad Universitaria, y en cumplimiento con las disposiciones se presenta el Informe Anual de Asesoría y Difusión de la Contraloría Social, correspondiente al año 2013.

De las obligaciones de establecer contraloría social se desprende la participación en la difusión de las acciones del programa a través de sus medios y página web, con el propósito de garantizar la participación de la comunidad universitaria, por lo que se procedió a:

- Difundir a través del sitio web institucional <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/2013/promep.html>; la información referente a las actividades de Contraloría Social proporcionadas por el Programa: Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa, Cédula de Vigilancia, Informe Anual, Ficha de Definiciones para la Operación de la Contraloría Social, Cobertura, Guías Paso a Paso, PIDCS, PATCS, Plan de Difusión, Marco Normativo y el Cuaderno de Trabajo para el Comité. Así mismo, se publicó el nombre del responsable de la Contraloría Social, el nombre de los integrantes del comité y sus correos respectivamente.
- Dar a conocer la creación del comité, significado de la Contraloría Social, integrantes del Comité e invitar a la Comunidad Universitaria a participar y conocer nuestro link de Contraloría Social, a través de la cuenta institucional de correo. (Avisos a la Comunidad Universitaria)
- Proporcionar asesoría y capacitación en materia de Contraloría Social a los integrantes del Comité, así como sus actividades a realizar como el uso y llenado de las cédulas de vigilancia, informe anual, quejas y denuncias, es importante mencionar que al momento de constituir el Comité, se dio aviso a la prensa interna y externa.





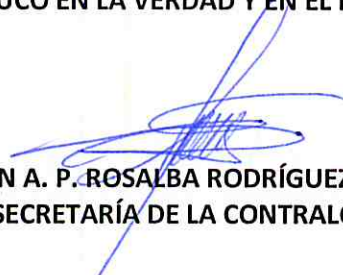
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



- Dar a conocer la Contraloría Social a través de la repartición de trípticos dentro de la Comunidad Universitaria, el cual se encuentra disponible en <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/2013/documentos/Triptico2013.pdf>
- Se realizó un Diplomado en Contraloría Social, Transparencia y Rendición de Cuentas en conjunto con Gobierno del Estado, se repartieron trípticos para darlo a conocer dentro de la Comunidad Universitaria, además la información de los módulos se publicó dentro del apartado de Contraloría Social, la cual está disponible en la página Institucional <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/> además se informó de esta actividad a la revista interna "Gazeta Universitaria", publicándose en la edición no. 10 y 14.
- Se dio de alta el programa de servicio social denominado "Contralores Sociales", en conjunto con Gobierno del Estado con la finalidad de crear una estrategia para fortalecer y renovar la Contraloría Social, incorporando al sector educativo en las acciones que emprende el Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, se envió la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria a través del correo institucional, (Avisos a la Comunidad Universitaria) para su difusión, la información correspondiente al programa está disponible en la página como: <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/2013/convocatoria.html>.
- Se puso a disposición de los beneficiarios la atención del Responsable de Contraloría Social para cualquier duda o aclaración, además del sistema de comentarios y sugerencias integrado en el link de Contraloría Social, <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/comentarios.html> , sin embargo no hubo nada que canalizar.

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"


M. EN A. P. ROSALBA RODRÍGUEZ DURAN
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA